



m² útiles	64m²	Nº habitaciones	3	Ascensor	SÍ
m² construidos	74m²	Nº baños	1	Garaje	NO
Conservación	A REFORMAR	Comunidad	60 €	Trastero	NO
					178.000 €

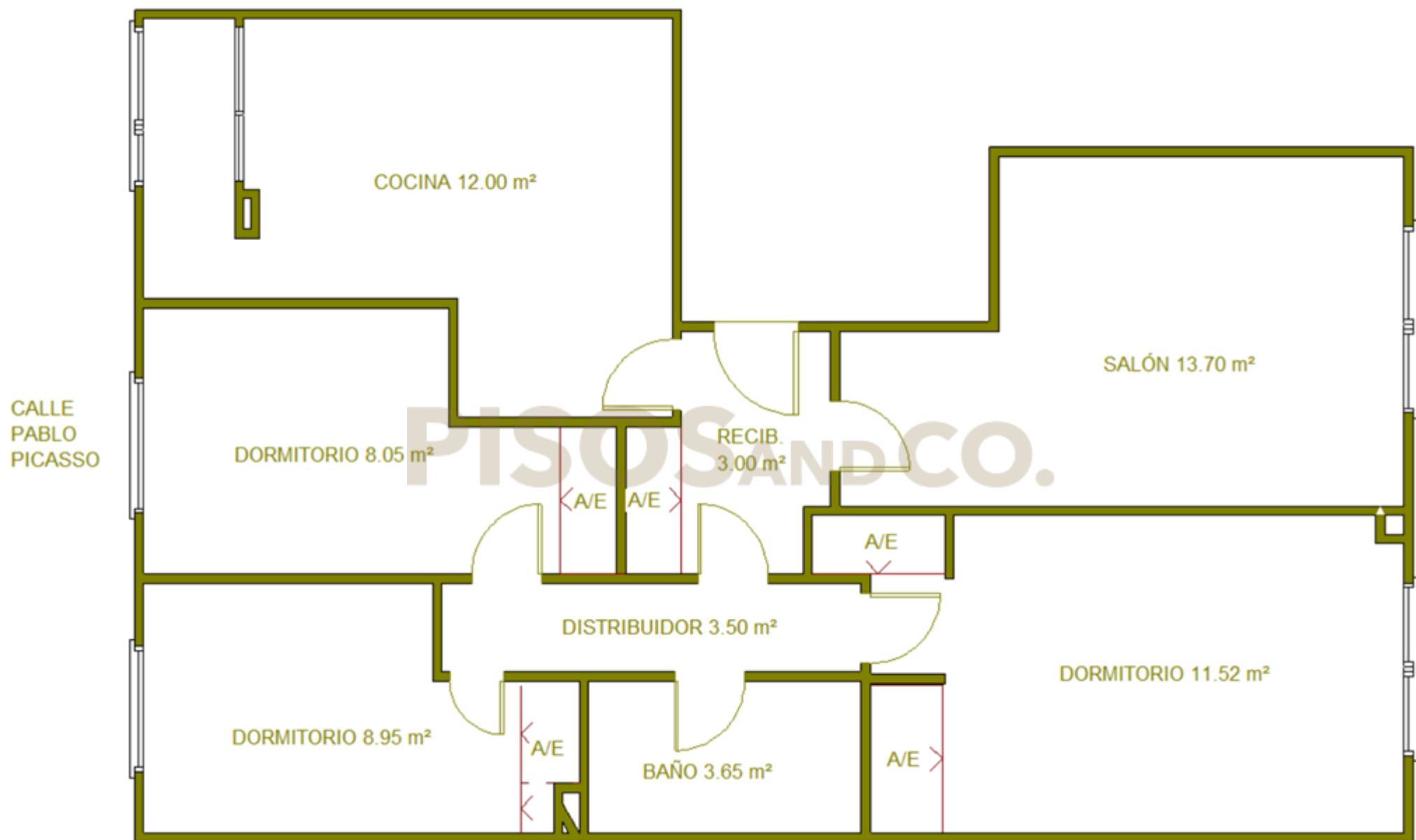
CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Construcción	PISO	Exterior	SI
Operación	VENTA	Dormitorios	3
IBI	157,58 €	Baños	1
Amueblado	SÍ	Estado	BIEN
Orientación	SURESTE	Tipo	DUCHA
Calif. energ.	EN TRÁMITE	Cocina	
Portero	AUTOMÁTICO	<u>Tipo</u>	<u>Estado</u>
Suelo	PARQUET	VITRO	A REFORMAR
Electricidad	BIEN		INDEPENDIENTE
Tuberías	BIEN	Puertas interior	ORIGEN
Agua caliente	GAS NATURAL	Puerta exterior	MADERA
Calefacción	GAS NATURAL	Ventanas	
Pzas Garaje	NO	<u>Cristal</u>	<u>Material</u>
Ascensores	2	SIMPLE	ALUMINIO
Nº Plazas	4/4		CORREDERAS
Trasteros	NO		

SÓLO SE PUEDE VISITAR LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA.- El piso está alquilado hasta el 30 de septiembre, con una renta de 350 euros.- Se podría escriturar en Octubre una vez que ya no estuviera el inquilino viviendo en él.

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

Año construcción	1974	Nº Plantas	9
Acceso minusválidos	SÍ	Nº Pisos/Planta	2
Hay dos ascensores, uno va a las plantas pares y otro a las impares.			



ZONA ELVIÑA - BARRIO DE LAS FLORES

DESCRIPCIÓN

Zona Elviña

Elviña es actualmente uno de los barrios más completos y extensos de la ciudad de A Coruña. Ocupando, dependiendo de la flexible interpretación de sus fronteras, en torno al 20% de la superficie del término municipal coruñés, unos 7 km² aproximadamente. Se desarrolló conjuntamente con el popular Barrio de las Flores durante los años 60 y 70 fruto de varias actuaciones municipales con el objetivo de crear tres nuevos barrios en la ciudad de A Coruña. Su población de en torno a 10.000 habitantes supone un 4 % de la población total, con una densidad baja, de 143 habitantes por cada 10.000 metros cuadrados de superficie.

Elviña se diseñó con criterios urbanísticos muy vanguardistas en los años 70 por su organización armoniosa y amplitud de trazado. Es un barrio llano cuajado de amplias zonas verdes de ocio entre las torres de viviendas que lo conforman, colegios, complejos deportivos, bibliotecas, zonas de aparcamiento como en ningún otro barrio de la ciudad y la seguridad de moverse casi sin cruzar una calle.

Zona Barrio de las Flores

El Barrio de las Flores es un gran conjunto residencial situado a la entrada de ciudad de La Coruña que se desarrolló durante las décadas de los 60 y 70 pero que actualmente continúa siendo un gran referente arquitectónico por su planteamiento elemental pero modélico e innovador en su concepción para la época.

Unidades vecinales con fachadas orientadas al mediodía, desfasadas lo suficiente para no quitarse el sol, con unas galerías abiertas a media altura con posibilidades comerciales en su origen, a las cuales se abren las escaleras de cada uno de los portales, y unidas por un sistema de puentes que posibilita el tránsito de un bloque a otro.

Enclavado entre los barrios de Matogrande, Monelos o Elviña, el Barrio de las Flores supone actualmente una alternativa económica en la ciudad de A Coruña, pudiendo disfrutar igualmente de una amplísima dotación educativa, cultural, deportiva y de ocio, además de excelentes comunicaciones y servicios a pie de calle.





INFORMACIÓN ADICIONAL

A la hora de comprar una vivienda usted debe tener en cuenta que hay una serie de gastos adicionales al precio de compra. Estos gastos son los de Notaría, el Registro de la Propiedad y si se solicita una hipoteca los gastos de contratación derivados de la misma. Además también tendremos que pagar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (en caso de ser una vivienda de segunda mano) y si se trata de una vivienda de obra nueva hay que pagar el IVA (impuesto sobre el valor añadido) y Actos Jurídicos Documentados.

VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO:

I) TIPOS GENERALES: 8 %

II) TIPOS REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 7%

Requisitos: Que la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero.

III) TIPOS SUPER-REDUCIDOS (ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL POR ALGUNO DE LOS CASOS INDICADOS) IMPUESTO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES: 3%

1. adquisición de vivienda habitual por discapacitados (el adquirente sea una persona discapacitada física, psíquica o sensorial con un grado de minusvalía igual o superior al 65%) con patrimonio de hasta 400.000 euros.

2. adquisición de vivienda habitual por familias numerosas con patrimonio de hasta 400.000 euros (más 50.000 por miembro que exceda de familia numerosa).

3. adquisición de vivienda habitual por menores de treinta y seis años. (la suma del patrimonio de los adquirentes para los cuales vaya a constituir su vivienda habitual y, en su caso, de los demás miembros de sus unidades familiares no sobrepase la cifra de 200.000 euros (incluyendo el inmueble que se compra), más 30.000 euros adicionales por cada miembro de la unidad familiar que exceda al primero).

(LEY 2/2013 DE 27 DE FEBRERO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA).

VIVIENDAS DE OBRA NUEVA:

I) IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO): 10 %

II) ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (AJD): 1,5 %



PISOSANDCO.

GRACIAS POR VISITAR UN INMUEBLE CON PISOS AND CO.

En esta ficha técnica podrás encontrar los datos más relevantes del inmueble que acabas de visitar: características del inmueble, características del edificio, un plano orientativo, la descripción de la zona en la que está ubicado y los impuestos que hay que pagar a mayores del precio de compra. Aunque ponemos todo el esmero en que los datos sean lo más fidedignos posibles la información aquí mostrada no es vinculante (puede contener errores) y se muestra a título informativo y no contractual.

El profesional inmobiliario de Pisos And Co. que te ha enseñado el inmueble se llama **José Luis Tiagonce Ares** y su teléfono de contacto es **676578339** Si tienes cualquier duda respecto al inmueble no dudes en ponerte en contacto con él/ella y estará encantado en ayudarte y/o informarte en cualquier tipo de gestión que necesites realizar incluido hacer una oferta para reservar dicho inmueble. También puedes contactar con nuestra oficina situada en la Avenida de Arteixo, 87 bajo izquierda, presencialmente, a través del número de teléfono **981.16.87.00** o a través de nuestro correo electrónico: info@pisosandco.es

Detrás de esta ficha que te entregamos hay un trabajo por el cual buscamos que la información sea lo más fehaciente posible y que refleje nuestro buen hacer diferenciándonos de la mayoría de inmobiliarias que no aportan este tipo de documentación.

Si el trabajo realizado por **José Luis Tiagonce Ares** ha sido de tu agrado te agradeceríamos que nos pusieras una reseña en Google ya que para nosotros es muy importante que sea notorio que nuestros clientes reciben la mejor atención y la mejor información cada vez que visitan un inmueble. Para poner la reseña es muy simple, sólo tienes que buscarnos en Google, hacer click en "escribir una reseña", iniciar sesión con tu cuenta de Google, y marcar las cinco estrellas junto al comentario que nos quieras hacer.

Muchísimas gracias de antemano a toda la gente que valora nuestro trabajo, que aboga por la profesionalización en el sector inmobiliario y ojalá que con todo esto podamos llegar a conseguir que siempre que se haga una venta o un alquiler la información aportada sea real.

¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES DE PISOS AND CO.!! ¡¡GRACIAS POR SER CLIENTES CINCO ESTRELLAS!!



PISOSANDCO.

RECOMIÉNDANOS Y GANA UNA COMISIÓN

Si sabes de alguien que tenga una propiedad a la venta (o esté pensando en venderla) te invitamos a que nos recomiendes y así poder beneficiarte de una gratificación de un DIEZ POR CIENTO de nuestra comisión cuando se realice la venta de dicho inmueble. Para conseguirlo es muy simple, o bien indícanos como contactar con el propietario del inmueble a través de un número telefónico o dile al propietario que contacte con nosotros indicando que nos llama de tu parte. En el momento que se escriture la propiedad y cobremos nuestros honorarios se te abonará un DIEZ POR CIENTO de los honorarios que percibamos por dicha venta. Al recomendarnos estarás ayudando al propietario, ya que un profesional inmobiliario con años de experiencia en la zona le ayudará en el proceso de venta y podrá disfrutar de un servicio con el cual conseguirá que su propiedad se venda al mejor precio y con la máxima calidad posible.

¡¡RECOMIENDA PROFESIONALES INMOBILIARIOS!!

¡¡RECOMIENDA PISOS AND CO.!! ... Y LLÉVATE UNA COMISIÓN DE UN DIEZ POR CIENTO